



COMUNICACIÓN REQUISITOS AMBIENTALES Y POLÍTICA

Estimados/as Sres/as:

Nuestra organización pone en su conocimiento que como consecuencia de la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2004 por lo que hemos desarrollado una nueva Política de Gestión de calidad y medio ambiente la cual se la mostramos en el presente documento. (página siguiente)

Uno de nuestros valores principales de la organización está basado en la prevención ambiental en la medida de nuestras posibilidades, es por ello, que en nuestra organización seguimos unas buenas prácticas ambientales las cuales queremos transmitir a nuestros proveedores.

Por todo ello le entregamos el presente comunicado para su información, rogando su cumplimiento para apoyarnos a cumplir los estándares de nuestro Sistema de Gestión.

Atentamente,

La Dirección



POLÍTICA DE GESTIÓN DE VIVEROS GUZMAN

La empresa VIVEROS GUZMÁN tuvo sus inicios en 1.953 cuando Don Francisco Guzmán Guzmán comienza en Coín su andadura en el comercio de árboles frutales y de una forma esporádica y eventual, actividad que comparte con la venta de turrónes por las ferias de los alrededores.

En 1962 ya se establece en una Finca entre Cártama y Coín (Málaga) donde se dedica exclusivamente al cultivo de plántones de árboles frutales convirtiéndose en su principal actividad profesional.

El negocio se heredó por su hijo Francisco Guzmán García quien fue ampliando y transformando el negocio hasta el nacimiento de el "Garden" Viveros Guzmán en Alhaurín de la Torre como un negocio en expansión que se encamina también a la jardinería y a la venta al público y se constituye la sociedad mercantil Viveros Guzmán, s.l.

Posteriormente en los 90 se empezó a diversificar el negocio hacia países extranjeros y se separó la producción de la venta al público, tal como está actualmente estructurado el negocio, el cual se ha ido expandiendo, aperturando nuevas sedes.

Con el fin de dar un paso más en nuestro negocio y de cara a nuestros clientes, hemos implantado un sistema de gestión de calidad y medio ambiente según las Normas UNE-EN-ISO 9001 Y 14001, el cual se basa en los siguientes principios:

- Cumplir los requisitos del sistema de gestión y de nuestros clientes
- Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de gestión y las acciones propuestas para prevenir la contaminación ambiental que nuestra actividad genera
- Cumplir los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, especialmente en cuanto a consumo de agua, uso racional de los recursos y generación de residuos derivados de nuestra actividad
- Mantener actualizada la tecnología en cuanto a los métodos usados en la producción con el fin de ofrecer productos de alta calidad a nuestros clientes y ser un referente a nivel provincial y regional.
- Mantener precios competitivos
- Gestionar la producción y cuidados de las plantas teniendo en cuenta las variables importantes tales como estación, temperatura, optimización de recursos, etc. siempre bajo un marco de respeto hacia el medio ambiente.

La política será comunicada a trabajadores, clientes y todas nuestras partes interesadas, se revisará de forma periódica y servirá como marco para establecer objetivos.

Málaga, 16 de abril del 2014
Firmado: La Dirección

REQUISITOS AMBIENTALES VIVEROS GUZMÁN

- 1) Se cumplirán todas las leyes y normas aplicables en materia de medio ambiente tanto a nivel nacional, regional o local.
- 2) Se cumplirán las prácticas ambientales establecidas por nuestra organización, en especial, cuando se opere dentro de nuestras instalaciones. Estas prácticas se basan en los siguientes puntos:

Respecto a la generación de residuos:

- Comunicar al Responsable de nuestra entidad encargado de verificar su trabajo, los tipos de residuos que se generan durante su actividad, para poder informarle de la manera de proceder con cada uno de ellos.
- No mezclar residuos de diferente tipo.
- Depositar los residuos generados por su actividad en las zonas de depósito definidas para los mismos. Estas zonas se encuentran perfectamente identificadas mediante carteles.
- Los residuos peligrosos se entregarán a gestores autorizados

Respecto al uso de recursos y consumo de energía

- Usar de forma racional los recursos, tales como: Agua, Energía Eléctrica, Combustible.

Otros aspectos.

- No utilizar ni los desagües de nuestra empresa, ni las alcantarillas exteriores para verter productos o sustancias tóxicas. Ante cualquier duda preguntar a nuestro personal.
- Si durante su trabajo se produce cualquier tipo de vertido accidental que pueda contaminar el alcantarillado o el suelo, comuníquelo al responsable del centro de trabajo.
- Todos los vehículos deberán tener su ITV realizada.

Firma y sello de la empresa:

En Alhaurín de la Torre a 16 de abril de 2.014